

PRECIOS DE SUSCRICION

En esta Ciudad, Capital de la Provincia (un mes)... 1 peseta

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico calle del Castillo número 63 y en la Imprenta... mismo, San Francisco, 8.

LA OPINION

PERIÓDICO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife 26 de Octubre de 1889

LA OPINION

EL COLMO DEL ESCÁNDALO

Si no nos mereciera entero crédito la persona que nos da cuenta de los inauditos exésos cometidos en la Victoria con ocasion del cobro del célebre repartimiento del déficit municipal, dudariamos de la certeza de los escandalosos hechos que se nos relatan.

Saben los lectores de LA OPINION, por haberlo referido en números anteriores, que depositado en las cajas del Tesoro el importe de las cuotas exigidas á uno de los mayores contribuyentes de dicho pueblo, D. Francisco de Armas y Leon, tanto por el citado repartimiento como por los demás impuestos locales, obtuvo como no podía menos de obtener, que por este Gobierno de provincia se ordenara la suspension del procedimiento de apremio que contra el mismo se seguia interin se resolviera la reclamacion pendiente sobre nulidad del expresado repartimiento; orden que á presencia de testigos fué entregada á la autoridad local siguiendo en esta parte el interesado las instrucciones verbales que se le comunicaron por el mismo Gobernador. Esto tenia lugar á fines del mes próximo pasado.

Pues bien, el 18 del actual, con desobediencia manifiesta de las órdenes comunicadas por el Gobernador, se ha llevado á efecto la venta de los frutos embargados para responder al pago de los expresados impuestos, no obstante hallarse asegurada dicha responsabilidad con el depósito verificado por más del total importe de aquellos, y haberse presentado el mismo depositario de los frutos á exhibir la parte correspondiente á la contribucion de consumos; todo lo cual están prontos á declarar los distintos vecinos que lo presenciaron; siendo esta la hora en que la persona objeto de tan incalificables vejámenes sigue despojada de la casa de su propiedad en que se custodiaban los efectos embargados.

Esta es la situacion que se atraviesa en el pueblo de la Victoria y que por desgracia domina en muchas de las localidades en donde impera el leonismo, para vergüenza de los que faltos de todo arraigo en el pais, deben su efímero poder á la perturbacion y al caos que han conseguido llevar á casi todas las esferas de la administracion pública.

Nos queda sin embargo la esperanza de que volviendo el Sr. Lopez Mercadante por el prestigio de la autoridad que accidentalmente ejerce, no habrá de consentir que quede impune la escandalosa desobediencia del alcalde de la Victoria, para evitar que en la conciencia de los hombres honrados acabe de arraigar la creencia de que interin domine esta degradada situacion la justicia y la ley seguirán desconocidas y holladas.

Escritas las líneas que preceden, llega á nuestro poder el último número de La Nueva Era, que en un artículo del más puro género leonino, se ocupa de este mismo asunto, amparando, por supuesto, las ilegalidades cometidas por el Ayuntamiento de la Victoria.

Faltaba á este quien defendiese su indefendible proceder en este punto, y ya le ha encontrado. No ha sido pequeña ganga. A tal causa tal defensor.

Pero como ni espacio ni tiempo tenemos hoy para ocuparnos del carro de palabras que el periódico leonino nos endereza, en el próximo número lo haremos cumplidamente.

UNA CARTA

Como documento notable de actualidad, y retirando para el caso algunos originales de redaccion y satisfaciendo á la vez las indicaciones de diferentes personas, transcribimos á continuacion, tomándola de La Regencia del 27 del mes anterior, la epigramática carta (carta abierta por supuesto) dirigida por el Sr. Romero Robledo al Presidente del Consejo Sr. Sagasta.

En el aludido documento se evocan tales recuerdos de pasados días, se refrescan tales memorias de recientes hechos, y sobre todo se dicen tales verdades al asendereado tribuno fusionista, que con las apariencias de carta, el escrito del Sr. Romero Robledo viene á ser, en suma, una verdadera cantárida que necesariamente ha tenido que levantar roncha en la epidermis política del Grande Oriente del fusionismo.

Y sin más comentarios la transcribimos á continuacion:

Excmo. Sr. D. Práxedes M. Sagasta.

Mi antiguo y distinguido amigo: Dicenme que se marcha Vd., y lo siento. Sus amigos son azas ingratos. Turbar su reposo con pequeñeces como la del Ayuntamiento de Madrid y esa tontería de Marruecos, cuando el tiempo es tan hermoso, es cosa, que desespera.

Estoy muy contrariado.

Acechaba que la casualidad nos deparase una ocasion de hablar familiarmente y de recordar nuestras amarguras del año 1872; porqué los sufrimientos pasados tributan con el recuerdo algun solaz á la dicha del presente, que para Vd. es tan redonda y tan completa.

En aquel año, que nunca olvidaré, era Vd. blanco de persecuciones. Era yo uno de la pequeña escolta que la fidelidad daba á sus desgracias.

Habíamos servido noblemente á la dinastía á la sazón reinante, y atentado ó comedia—aún no he podido formar juicio exacto sobre el sucesos de la calle del Arsenal—indignacion verdadera ó fingida de las turbas ministeriales, alguien vertió la calumnia en el oido de aquellos monárquicos, y el nombre honrado de Vd. fué mancillado, y la opinion, infamemente engañada, lo acusó de autor del atentado.

Recuerde Vd. amigo mío, como las noticias de Madrid, las injurias y la calumnia turbaban el apacible reposo de nuestra residencia en el Pirineo, lejos del tumulto de las pasiones, consumidos por la ira que despierta la injusticia y, sin embargo, queriendo á la patria y lamentando su suerte.

¿Qué enseñanzas venciara la experiencia? Cómo ha sabido Vd. leer en el libro del destino, mientras que, tonto ó distraído, pasé sin advertir, miré sin ver!

Hoy, aunque atenuada por la solidez de instituciones más estables, ¿de cuán diversa manera se reproduce la historia!

Usted supo escurrir el bulto, capear el temporal y abrir la vela al viento favorable. Me estacioné donde estuvo en su compañía, y ahora, en algo que también se relaciona con el Monarca, Vd. es acusador y yo acusado; la turba corea á Vd. con aplausos y contra mi vomita injurias. Es verdad que Vd. y yo igualmente lo despreciamos; porque estamos en el secreto de sus grandes inventivas y de sus estólicas alabanzas.

Alguien, no menos infame que sus detractores de aquella época, habló de ser posibles injuriosas interpretaciones de mi cuento; la especie cundió, y á Vd. le solazaron. La política no tiene entrañas.

Pero ya pasó el hervor de los primeros momentos; empieza á lucir la reflexión y comienza á verse que no hubo motivo para aquella algarada.

Queda la denuncia y el consiguiente suplicatorio á las Cortes para procesarme.

Bien sé que Vd. no hubiera mandado nunca ese conato de persecucion si no

creyera que servía á sus fines políticos, y porque despues de meter tanto ruido era preciso, por el bien parecer, hacer algo.

Se me alcanza tambien que la propension que le arrastra irresistiblemente por donde cree ver su interés, se encontró en este caso amparada por el dictámen sentencioso del principal y más solemne de sus mentores. Pero, no siempre lo que se dice con pomposa seriedad, supone larga y acertada reflexion.

Ya que va Vd. á Madrid, consulte con algunos amigos sobre la ventaja de semejante proceder. Y aun hará bien en recomendar que le busquen y coleccionen algunos retrazos de su historia, porqué al discutir en el Congreso el suplicatorio, hemos de entrar forzosamente en las comparaciones.

Yo construí un cuento, que, como dice este nombre, es fantasía. Si hubiera narrado hechos acaecidos, le hubiese llamado historia. Le ajusté á las reglas de la verosimilitud racional, sin las cuales los frutos de la imaginacion resultarían inconexos disparates y deformidades literarias.

¿Es mía la culpa, si más ó menos ajustada á medida, resultó que podía servir á Vd. la ropa del administrador de mi historieta?

En todo caso, culpe Vd. á los que se empeñaron en probarse. Pero á mi, inocente, ¿por qué me han de reconvenir? Y mucho menos, porque á usted se le sienten las costuras, ¿hay motivo para atribuirme que he molestado ó ofendido á S. M. la Reina Regente?

En fin, lo que sea trólará Vd. me enseñó á ampararme de la inmunidad parlamentaria, declarándome autor de un artículo de La Iberia, me parece que poco respetuoso para D. Alfonso XII, y ya ve Vd. que no me dió en balde el ejemplo.

Cuando nos encontremos por ahí, y cordialmente nos saludemos, y le pregunté si quiere usted llevarme á la cárcel, ya me parece ver el guiño y la sonrisa que me dirigirá. Aquel, por supuesto, del lado contrario al en que vaya Alonso Martinez, si, como es casi seguro, en San Sebastian tiene lugar nuestro primer encuentro.

¿Si viera Vd. que curiosidad siento á veces por conocer el delito de lesa majestad que se me atribuye! Casi deploro que aborte este proceso. Aunque me alegro por la monarquía, pues para acusarme tienen que inventar lo que el cuento no dice, y para que lo inventado resulte delito, ha de ser forzosamente para las instituciones muy feo.

Pero, tenga Vd. conmigo confianza. Nunca he podido aborrecerlo, y crea Vd. que soy capaz de hacerle cualquier servicio.

Yo le diré lo que puedo hacer y lo que no puedo.

¿Le conviene á usted echarme del lado de la monarquía? ¿Cree usted que ésta ganaría mucho teniendonos á mi partido y á mi haciendo esfuerzos por destruirla ó reemplazarla? ¿Es condición impuesta para el apoyo platónico del Sr. Castelar, que los conservadores nunca vuelvan al poder y que yo no vaya?

Mucho pedir es esto, y en ello no puedo complacerlo. ¿Como quiere usted que rompa en un momento mi historia? Creyente y fiel y prácticamente, siempre que toquen á misa me encontrará Vd. en la iglesia; y si mi echara de menos, puede asegurar que estaré haciendo mis oraciones en casa.

Crea Vd., digan lo que quieran mis detractores, que tengo cerrada la herida de la ambicion, pero no cicatriza y, por el contrario, consérvese muy sensible la de mi dignidad. Si Vd. se fija en ello, con su sagacidad y con sus medios, puede siempre saber, y quizás influir y determinar mi futura conducta.

Así, por ejemplo, nada sería más fácil para usted, ni más grato para mí, que trocar en aplauso mis censuras.

Puesto que el pais le tolera el papel de presidente del Consejo irresponsable que Vd. se ha atribuido; puesto que Vd. acos-

tumba a romper los vidrios y hacer que los paguen sus ministros, no le evitaria trabajo repetir una vez más esta ya popular suerte.

Eche Vd. sobre sus ministros las responsabilidades de la funesta política seguida hasta el día; ponga á su cuenta la miseria pública, el descubrimiento de las rentas, la emigracion y la inmoralidad.

El que la hizo que la pague: ¿Para qué va usted á Madrid á echar la capa en la cuestion del Ayuntamiento sobre los hombros de nadie?

Quédese Vd. aquí, si desde esta hermosa residencia puede contener los fierros de sus ministros, que publicando preparativos amenazadores impiden quizá negociaciones convenientes y arriesgan meterlos en Marruecos en una complicacion grave.

Deje Vd. esa política pequenuela, de intriga y de cabildeo. Abra Vd. la puerta de par en par; domine Vd. sus pasiones; no confunda la oposicion á su Gobierno con desvios ni ataques á la monarquía; sea tolerante con sus adversarios; crea en la lealtad de los mismos para las instituciones, y haciendo una política noble y levantada, toda en bien del país y del Rey, conquistará apoyos más importantes que esos que, blasonando de hostilidad irreconciliable con lo fundamental, son sospechosos ante la buena fé y censurables ante la hidalguía castellana. Del enemigo del consejo.

Hasta otra.

Siempre es suyo adversario franco y amigo particular;

F. ROMERO ROBLEDO.

EL SR. SAGASTA Y LOS DEMÓCRATAS

La proximidad de una crisis y la creencia, arraigada en la opinion, de que el Sr. Sagasta tiene que pensar seriamente en la constitucion de un Ministerio representante legítimo de la mayoría parlamentaria sobre la base de la ponderacion de fuerzas, explica el fenómeno que venimos observando desde que el jefe del Gobierno rompió los moldes del antiguo partido constitucional y dió á su política tan ancha base, que cupieran holgadamente en una fila lo mismo los centralistas de abolengo ultraconservador, que aquellos demócratas que, sin pasar por preparacion ninguna, cayeron sobre el banco azul desde el campo de la República.

Sintióse el Sr. Sagasta influido por los que le decian diariamente que no haria larga su permanencia en el poder, si no aceptaba el concurso de la democracia; y como nada podia herir tanto su ánimo como el recelo de volver á la oposicion, aprovechó gustoso las buenas disposiciones del republicano Sr. Romero Giron y nos dió la sorpresa de sentarlo donde se sientan los Ministros del Rey.

No era el Sr. Sagasta partidario por aquel entonces del sufragio universal ni del Jurado, ni mucho menos de la reforma constitucional. El partido izquierdista, del que fué jefe el ilustre Duque de la Torre, riñó tantas batallas con su antiguo lugarteniente, que el que tanto lo repugnó, aceptó al fin el programa izquierdista. Y en una de estas luchas, con ocasion por cierto de un desdichado asunto que interesaba directamente á los más íntimos amigos del Sr. Sagasta, la causa famosa de Monasterio, salió derrotado el Sr. Romero Giron, al cual pagó el Sr. Sagasta el servicio que le habia prestado, aceptando un puesto en el Ministerio para que éste tomase cierto tinte democrático, con la mayor de las ingratitudes; pues lo abandonó á las iras de los izquierdistas, como si tuviese empeño en deshacerse del Ministro radical.

Surgió, á pesar de todo, la crisis, y obligado por las circunstancias el Sr. Sagasta, se resignó á cambiar la presidencia del Gobierno por la del Congreso. Mas ¿era sincero al decir que no caería nunca sino del lado de la libertad, y disponia de la mayoría del Parlamento, por qué ahogó al Ministerio del Sr. Posada Herrera, precipitando la vuelta al poder del partido conservador? ¿Era

así como el Sr. Sagasta, debía de pagar el apoyo que le prestó el Duque de la Torre, para que sus declaraciones de la célebre reunión del teatro del Príncipe Alfonso tuviesen la autoridad que de otra suerte habrían carecido?

¿Había seguir á la ingratitud con el Sr. Romero Giron la ingratitud con el General Serrano. Bien que en esta última acción del Sr. Sagasta se ponía más de relieve su conducta, porque no se trataba de una sola personalidad, sino de toda una agrupación política de hombres importantes y de influencia visible en la opinión, por su historia y sus talentos. Juntos fueron unos y otros á la oposición: los izquierdistas con un programa político definido y concreto, aunque desde luego exajerado; pero ¿qué bandera era la del Sr. Sagasta, cuales sus aspiraciones?

¿A estas preguntas contestaron bien pronto los sucesos. El Sr. Sagasta, no tenía otra aspiración que volver á la Presidencia del Consejo de Ministros. Para lograrlo todos los medios le parecieron buenos. ¿Como que no hizo menos que transigir con la democracia y aceptar el programa político económico de los Sres. Martos, Montero Ríos y Moret?

La pérdida, nunca bastante sentida, del malogrado Rey D. Alfonso XII, juntamente con el patriotismo y el desinterés del partido conservador, pusieron el poder en manos del Sr. Sagasta. Cierta es que éste en su ya larga permanencia en el Gobierno ha transigido hasta con las exigencias de los constantes e irreconciliables enemigos de las instituciones, porque así entendía y quizá entienda el Presidente del Consejo, que se le tendrá por un demócrata sincero. Pero ¿qué ha hecho con los hombres cuyo concurso logró procurarse en días angustiosos y cuya política ajustó sin reposo?

Del Sr. Moret se deshizo, porque así convenía á sus relaciones con los partidos de oposición; al señor Martos le lanzó de la Presidencia del Congreso, despues de dejarlo insultar por la mayoría; al señor Montero Ríos le dejó indefenso, cuando há poco más de un año la prensa le atacó hasta obligarle á abandonar la Presidencia del Tribunal Supremo; y se desprendió con gusto del General Cassola, como está á punto de lanzar lejos de sí al actual Ministro de Gracia y Justicia?

¿Qué fenómeno es ese, por virtud del cual el jefe del Gobierno se inclina del lado de la democracia, establece el Jurado y el matrimonio civil y se declara paladín de la reforma electoral, y sin embargo, trata como á sus más crueles enemigos á los hombres de aquella procedencia, que le dieron la autoridad y el prestigio de que carecía? ¿Ha de ser acaso licito servir de los hombres públicos, gastarles en el Ministerio, echar sobre ellos el desprestigio que suele acarrear el gobierno de los pueblos, y apropiándose sus ideas, sin las cuales no son nada ó son muy pocos los hombres públicos, lanzarlos lejos de su centro natural, porque así convenga á los intereses particulares de un jefe político?

El Sr. Sagasta, que siempre fué enemigo de los radicales; que se reveló el más conservador de los hombres de la revolución del 68; el que formó en algunas horas un partido conservador en la antecámara de D. Amadeo de Saboya; el que deportó más republicanos durante el período del 68 al 75 que el último Ministerio de D. Isabel II; el que calificó de derechos *inaguntables* los derechos individuales que reconocía la Constitución de 1869; el que llamó su amigo más molesto al Sr. Balaguer, porque el vate catalán se inclinaba á las soluciones democráticas; el que acogía á los procedimientos conservadores más exagerados para impedir la representación de *La piedad de una Reina* y llevó á los tribunales más periódicos que el partido que dirige el Sr. Cánovas del Castillo, y siempre de una manera injustificada; el que tiene tal concepto del principio de autoridad que no toleró al Sr. Martos, Presidente del Congreso, que discrepase del criterio del Gobierno; el que se escandaliza de que la prensa conservadora augurase patrióticamente peligros, si el partido liberal seguía en el poder, porque entiende que esto es tanto como dirigir cargos á la Corona; el Sr. Sagasta, en fin, se cree autorizado para llamar demócrata, enfrente del Sr. Martos, del Sr. Montero Ríos, del Sr. Moret, del Sr. Romero Giron, del Marqués de Sardoal y de tantos otros.

¿Qué idea tiene formada el Sr. Sagasta de la moral política? ¿Qué idea tiene de la opinión pública? ¿Qué juicio, para decirlo de una vez, le merecen al Sr. Presidente del Consejo esos mismos demócratas á quienes trata de anular, despues de haberse servido de ellos y haber tratado de arrancarle su bandera? (La Epoca.)

EL EXCMO. SR. D. JOSÉ GARCÍA LUGO

Una nueva nota tristísima en la crónica de dolores que venimos registrando en nuestras columnas.

Nuestro siempre querido y siempre respetado amigo particular y político, el Excmo. Sr. D. José García Lugo, ha fallecido en Garachibo el 23 de los corrientes. Ni los cuidados solícitos é incansantes de su distinguida familia, ni la continua asistencia facultativa de reputados médicos, pudieron detener la marcha de la cruel enfermedad del estómago que de largos años venia minando su existencia, y que concluyó por arrebatarla, sumiendo en los abismos del dolor á su esposa amantísima, á sus cariñosos hijos, á sus amantes hermanos, á sus muchos y afectuosos amigos.

Don José García Lugo, jefe de una de las más antiguas y distinguidas familias de Canarias, desempeñó altísimo puesto en la política del país. Alcalde y Juez municipal de la importante Villa de la Orotava diferentes veces; Comisario regio de Agricultura; Diputado provincial y Presidente de la Diputación Provincial de estas islas, en el desempeño de todos esos cargos dejó los mejores recuerdos por la nobleza y caballerosidad de su carácter; condiciones que se reflejaban de notable manera en todos sus actos como político leal y desinteresado.

Por sus méritos personales y políticos, que muchos reunía por ambos conceptos, cruzaban su pecho la encomienda de la distinguida orden de Carlos III y la gran cruz de Isabel la Católica.

Don José García Lugo, con su dignísimo hermano Don Juan, y con los inolvidables D. Tomás Roman y Herrera y D. Esteban de Ponte y Benitez constituyeron el brillante núcleo del partido que secundando la política del egregio hijo de Tenerife Sr. Perez Zamora, tantos beneficios de positiva utilidad proporcionó á esta provincia, sin llevar la division y el encono á las islas hermanas.

En un modesto nicho del cementerio de Garachibo reposan los restos de nuestro inolvidable amigo. Junto á ese sepulcro se levanta otro: el de Don Esteban de Ponte. Unidos estuvieron en vida y unidos aparecen en la muerte. Dios les dé eterno descanso.

Reciba la familia toda del difunto Don Juan García Lugo el testimonio de nuestro más sentido pésame, y crea que con sentimiento profundo nos asociamos de corazón al dolor que le embarga.

Dichosos los que mueren rodeados del amor y el cariño de todos! Desgraciados los que se quedan solos en este valle de amarguras!

SECCION PROVINCIAL

En el vapor correo *América* ha regresado de su viaje á la Península nuestro querido amigo el dignísimo Diputado provincial por este partido D. Martín Rodríguez Peraza, acompañado de su distinguida señora esposa, restablecida por fortuna de la dolencia que motivó su viaje.

Reciban una y otro nuestra afectuosa bienvenida.

Segun nos dicen de Madrid, ha quedado resuelto definitivamente el expediente instruido contra los Sres. D. Julio Estévez y Fernandez y D. Angel Oramas, de la Rambla, declarándoles exentos de toda responsabilidad por el servicio militar.

Y esto á pesar de la parte activa que ha tomado en el asunto un inverosímil diputado de Tenerife cuya alteza de miras está más que demostrada con el hecho de haber desplegado todas sus influencias en perjudicar á dos honradas personas por el feo delito de no prestarse á secundar la elevada y patriótica política que á tanta altura le han colocado entre nosotros.

De todos modos la intención del personaje está conocida, y se agradece y á ser posible se pagará.

El vapor francés *Poitou* que de un momento á otro debe llegar á nuestro puerto, conduce á nuestro estimado amigo el Sr. D. Juan Martí que regresa de su viaje á Europa acompañado de su apreciable señora.

Víctima de larga y cruel enfermedad ha fallecido antes de ayer tarde en esta Capital la Sra. D.ª Juana Amador de Her-

nandez Sayer, esposa de nuestro apreciado amigo el Secretario de este Excmo. Ayuntamiento.

De corazón nos asociamos al dolor de nuestro amigo y de toda su apreciable familia, haciendo á la vez votos por que Dios haya premiado en el cielo las virtudes de la finada.

Diez y nueve pasajeros ha conducido de Inglaterra el hermoso vapor *Tongariro*, que vienen á pasar el invierno entre nosotros, dirigiéndose desde luego al magnífico Hotel Sanatorium de la Orotava. Sean bienvenidos.

En el vapor correo *América* ha regresado del viaje que por motivos de salud hiciera al balneario de Marmolejo, nuestro querido amigo el Sr. D. Salvador Bethencourt y Clavijo; quien presa del más justificado dolor, ni siquiera ha tenido el consuelo de cerrar los ojos á su desgraciado hermano Juan Vicente, ha seis días arrebatado al amor de su familia y al afecto de sus amigos, por una de esas traidoras enfermedades que hieren y matan en la sombra.

Tenga nuestro buen amigo el consuelo de que su infortunado hermano vive en la memoria cariñosa de cuantos le conocieron; y pida á Dios la resignación que necesita, que mucha seguramente tiene que ser, para sobrellevar el nuevo terrible golpe que ha venido á sumirle en las angustias del duelo.

Se encuentra ya bastante mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama durante algunos días nuestro estimado amigo D. Rafael Mesa y Mena, Director de la Sucursal del Banco de España en esta Capital, por cuyo pronto y completo restablecimiento nos interesamos.

De regreso de su viaje á Europa llegó el 24 á esta Capital en el vapor inglés *Tongariro* nuestro querido amigo particular el Doctor D. Tomás Zerolo, que inmediatamente se dirigió á su habitual residencia de la Orotava.

Le saludamos afectuosamente.

Noticias de la prensa periódica, que convienen con las particulares que directamente hemos recibido de Barcelona, dan como seguro el próximo casamiento de nuestro querido amigo particular el Excmo. Sr. D. Luis Antúnez y Monzon con la bella cuanto distinguida Srita. D.ª Dolores Chaves, nieta de la señora Marquesa de Sentmanat.

Hé aquí lo que sobre el particular dicen dos acreditados periódicos de la Capital del Principado:

*El Correo Catalan*:

«El sábado último el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis y el capitán general don Ramon Blanco fueron á pedir oficialmente la mano de la señorita de Chaves, nieta de la marquesa de Sentmanat, para el Excmo. señor Gobernador civil de la provincia don Luis Antúnez. Segun tenemos entendido, se celebrará la boda á primeros del próximo mes de Noviembre.»

*El Diario Mercantil*:

«Anteayer en la torre ó finca de recreo que la señora marquesa viuda de Senmanat posee en Sarría, tuvo lugar una comida de familia á la cual asistieron nuestras primeras autoridades, eclesiástica, militar y civil, para celebrar los que pueden llamarse esponsales del M. I. señor don Luis Antúnez, Gobernador civil de esta provincia, con la bella señorita doña Maria de los Dolores Chaves de Senmanat.»

A la mesa se sentaron treinta y cuatro comensales presidiendo la señora marquesa viuda, que á su derecha tenia al Excmo. señor Capitán general del Principado don Ramon Blanco, marqués de Peñaplata, y á su izquierda á su futuro nieto político señor Antúnez, y el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis, quien tenia á su derecha á la señora condesa de Munster y á su izquierda á la señora viuda de Chaves.

Lucían las señoras de la familia que asistieron al banquete elegantes trajes; y si bien dominaba el elemento varonil, no por esto dejó de existir la animación y fino discreto propio de la solemnidad y de la cortesia de las distinguidas personas allí reunidas.

Al destaparse el champagne brindó la marquesa viuda por la prosperidad y felicidad de los novios, haciendo otro tanto el general Blanco, á cuyos brindis contestó el señor Antúnez agradecido; y, despues de breves y discretas palabras del señor Obispo, repartiéronse por los salones y jardines los comensales, siendo—como era lo natural—el objeto de sus conversaciones la próxima boda, que deseamos que sea para los contra-

yentes y las personas de su afecto una nunca interrumpida serie de prosperidades.»

Por nuestra parte hacemos votos sinceros por la más completa felicidad de los novios á quienes deseamos una eterna luna de miel y una serie jamás interrumpida de venturas.

ALCANCE

CORREO DE AYER

Pasajeros que condujo:

*Para esta Capital*.—D. Miguel Curbelo.—D. Vicente Llorente.—D. Tomás Lozano.—D. José Galván.—D. José Cazado.—D. Salvador Bethencourt.—D. Felipe Baena.—D. Manuel Cherló.—D. Casimiro Moreno y Jinés.—D. J. Trujillo y P. Leon.—D. Francisco Bailo.—D. Joaquin Erco-lano.—D. Martín Rodríguez y señora.  
*Para Las Palmas*.—D. B. Linares señora y 2 niños.—D. Leandro Gonzalez.—D.ª Balbina Balcallo.—Total, 24.

Madrid 10 de Octubre.—La situación de la Hacienda española es apuradísima; esto no se le oculta á nadie, y de ahí que sin asombrar alguno leyéramos días pasados artículos y sueltos de la prensa ministerial, en los que, con mayor ó menor transparencia, se dejaba traslucir que D. Venancio, el llamado hacendista de la fusión, no sabía ya como salir del paso, y que deseaba cuanto antes la reunión de las Cámaras.

¿Qué conflictos financieros son de temer? Oigamos lo que apunta un colega de la mañana:

«Para el señor ministro de Hacienda, sobre todo, ha de ser imperiosa la necesidad de que las Cortes se reúnan lo más pronto posible y legalicen—lo más pronto posible también—la situación económica, porque la situación financiera del Tesoro va siendo insostenible, segun afirman los hombres de negocios.»

Anoche en un círculo al que concurren personas que se hallan al corriente de las operaciones de la alta banca, oímos decir que el señor ministro de Hacienda, para no rebasar los límites de la ley, que no consienten al Banco de España hacer frente á la Deuda flotante por más de 200 millones, se ve obligado á expedir letras á noventa días que acepta el citado establecimiento en tales condiciones, por tener ya cubierta con exceso la cifra anteriormente consignada.

Si esto fuera exacto, resultaría que el señor ministro de Hacienda y el Banco de España se encuentran en situación difícil y á punto de salirse de la ley; no es, por lo tanto, de extrañar que el Sr. Gonzalez desee vivamente la reapertura de las Cámaras.»

Nada de eso nos extraña, porque hace tiempo que venimos pronosticando lo que ha sucedido ó está á punto de suceder, asi como no tardará en cumplirse el anuncio de un empréstito á que en breve habrá que acudir; por estar convencido D. Venancio de que no existe otro medio de salir de las dificultades con que ahora tropieza.

Y de esta suerte quedará demostrado que si torpe ha sido la gestión política de la situación fusionista durante estos cuatro años, más funesta resulta aun para los intereses generales la gestión financiera del partido liberal.

—El expediente sobre venta de minas de carbón no lo examinarán los ministros hasta el próximo Consejo. La casa Rivas Palmers ofrece por dichas minas 150 millones; pero la tasación hecha supera á la indicada cantidad.

—Parece confirmado que el Sr. Aguilera anunció su dimisión en vista de la circular de Gracia y Justicia contra el juego pero han debido mediar explicaciones, y la dimisión ha sido retirada.

—Hoy se reunirán algunos directores de periódicos, convocados por el de *La Justicia*, con objeto de acordar el ejercicio de la acción popular, en la cuestión del Ayuntamiento.

—El conde de Haro ha sido llamado á Madrid para esclarecer el incidente personal que ha tenido en Tángor.

Madrid 11.—Los conservadores aparecen esta tarde irritados contra *El Liberal* por un suelto en que pone en boca de Cánovas cosas que este ni ha soñado en decir contra su propio partido. Con este motivo atacan despiadadamente á ese diario, censurándole por su conducta ministerialista y las defensas que hace de la situación, aunque á veces no lo parezca. Confían sin embargo en que esos maquiavelismos no prosperan ni hallan eco en la opinión, por ser ya bien conocido el camino que sigue el periódico aludido. De todas suertes—añaden—esas cosas obedecen á una campaña de descrédito que

los ministeriales prosiguen contra los conservadores, con el objeto de alejarlos del poder, à donde van más de prisa de lo que los sagastinos temen.

—Con motivo de aparecer en la *Gaceta* el decreto dejando cesante al gobernador de Zamora, se ha dicho el motivo porqué está procesado, que viene à ser por actos referentes al juego en Badajoz.—Parece que Canalejas se expresó ayer, hablando del juego en Madrid, en estos términos: «O se deja de jugar ó dejo yo el ministerio.»

Madrid 12.—Una compañía de capitalistas españoles tienen el propósito de encauzar la corriente de emigración hácia la isla de Cuba.

Al efecto, pagarán à los emigrantes el viaje y le asegurarán trabajo en aquella antilla.

—Se concede importancia à un artículo que publica *El Guipuzcoano* y que se supone escrito por Romero Robledo.

En dicho artículo trata de justificar la vuelta de los conservadores al poder, y la entrada en dicho partido de los señores Martínez Campos, Cassola, Martos y demás disidentes de la mayoría.

Madrid 13.—Ahora priva mucho el hablar del ingreso en el partido conservador de ciertos elementos fusionistas así como de Romero Robledo con sus amigos. Sobre estas cosas lo mismo Cánovas que los subjes del partido, guardan la natural reserva, concretándose à repetir que las puertas liberales conservadoras están abiertas de par en par para que por ellas entre quien lo desee. Los amigos particulares se escogen, los políticos no. Lo que parece un hecho es que Romero agita su vuelta à las filas de Cánovas, à juzgar por el lenguaje de sus periódicos. Y según se afirma, aquellas resistencias que oponían Toreno y Silvela han desaparecido.

—Se ha celebrado Consejo de ministros. El de Hacienda presentó el presupuesto parcial de su departamento, en el que se introducen nuevas economías, que ascienden à cuatro millones de pesetas.

Quedó aprobada la reorganización del servicio.

Se aprobó un expediente relativo à la prelación de los créditos y haberes de la oficialidad del ejército.

También se aprobó un proyecto regulando el arbitrio sobre el uso de pesas y medidas.

El ministro de Marina dió cuenta de las disposiciones por él adoptadas con motivo de los últimos sucesos de Marruecos.

Esto originó un vivo incidente entre dicho ministro y el de Estado señor marqués de la Vega de Armijo, hasta el punto de anunciar ambos sus respectivas dimisiones, que retiraron al fin, merced à la intervención del Sr. Sagasta.

El ministro de Marina dió cuenta despues de la visita hecha à los astilleros de Palmer, manifestando haber quedado satisfecho.

De personal, solo se acordó el nombramiento del Sr. Albaréda para la presidencia del Tribunal de Cuentas.

—Esta tarde llegó à esta Corte la Embajada marroquí, habiéndola recibido en la estación el marqués de la Vega de Armijo.

—Háblase de un lance personal entre los directores de dos periódicos que sostienen desde estos últimos días una discusión agresiva.

—El Consejo de ministros ha acordado

que se pase una real orden al director del Instituto Geográfico y Estadístico, para que manifieste lo que haya de cierto sobre el cobro de haberes.

—El director de *El Liberal*, señor Araus, dicese que se halla demente.

—Han ocurrido grandes inundaciones en Tirol, habiéndose anegado algunos pueblos y teniendo que lamentar muchas desgracias personales.

Madrid 14.—El obispo de Plasencia ha pronunciado un nuevo sermón contra los liberales, que es objeto de calurosos comentarios.

Dijo que sufrirá resignadamente las persecuciones de que sea objeto.

Añadió que la Iglesia y el Estado deben ser independientes, y que él solo escuchará las órdenes del Papa.

—Se dice que el príncipe Fernando no volverá à Bulgaria.

—La prensa ministerial continúa sosteniendo la tesis de que los disidentes deben ingresar en las filas conservadoras.

—En Hervás (Cáceres) se han declarado en huelga los tejedores.

—Ha ocurrido un incendio en la fábrica de Tejidos de los Sres. Nuñez Miranda de la Coruña.

Las pérdidas se calculan en trescientas mil pesetas.

Uno de los pisos de la casa se hundió, hiriendo à tres personas.

—El Czar de Rusia ha abandonado à Berlin.

Antes de hacerlo pasó revista à su regimiento de granaderos prusianos.

Después almorzó con la oficialidad, habiendo asistido al banquete el emperador Guillermo.

Los brindis de los monarcas fueron cariñosísimos.

Madrid 15.—La llegada de Romero Robledo ha determinado que se dé preferencia en las conversaciones al tema de concentración de fuerzas en torno à los conservadores para derribar al gabinete y sustituir la situación. El exjefe de los húsares viene con ánimo batallador: no creía que Sagasta se atreviera à reanudar las sesiones de Cortes, pero prevee borrascas que el presidente del Consejo no podrá dominar. El recién llegado ratifica y apadrina cuanto ha escrito *El Guipuzcoano* y piensa que en plazo breve, brevísimos, tendremos en el poder à los conservadores, ó un gobierno de los conjurados ó ministerio Martínez Campos.

¿Reingresa Romero en el partido conservador? Sus amigos dicen que no se trata de eso, sino de crear una oposición fuerte y vigorosa que dé en tierra con Sagasta. Los amigos de Cassola tampoco se sienten inclinados à fundirse con los canovistas, pero si los acontecimientos lo requieren, allá irán con mucho gusto.

Del general Martínez Campos se sabe únicamente que cada día se aleja más y más de Sagasta. Lo propio ocurre con Gamazo, duque de Tetuan y demás discrepantes. Pero en realidad nada absolutamente se sabe de cierto, ni se conoce ni se puede conocer en estos instantes la actitud definida de todos esos señores, colocados, cual más, cual menos, en situación expectante. Una cosa puede desde luego afirmarse y es que Sagasta no inspira à todos sus amigos aquella confianza puesta en él en los primeros días, y es

mado. Mazelieres había sacado también de debajo de su hábito un largo puñal que hacía brillar también à veces, y quizás gracias à esta actitud belicosa, los aventureros no habían sido hasta entonces atacados, en una época en que, según afirman los escritores contemporáneos, París encerraba 8.000 ladrones y asesinos de oficio, sin contar los que impulsados por la miseria, seguían las huellas de los malhechores de profesión.

Las lápidas, las cruces, las ruedas que encontraba en cada plaza, las escarpas que balanceaban en el aire sus lúgubres cargas de ajusticiados, probaban bien à las claras que la justicia era expeditiva, pero no eran señales muy tranquilizadoras.

Acababan de atravesar el puente de Nuestra Señora y se dirigían hácia el barrio de la plaza real por el muelle de los Celestinos, uno de los más antiguos de París. Ricardo creyó no tener nada que temer, tanto más cuanto que la luna, desprendiéndose un momento de las nubes, iluminó de repente las torres de Nuestra Señora y las tranquilas aguas del Sena.

El halconero exclamó con tono alegre:

—¡Ah! al fin reconozco esto; no estamos ya lejos del palacio de Boisfleury y de la calle de San Pablo; quizá podría ir solo.

Mazelieres, ó el hermano Ambrosio, repitió prontamente esta alegría y esta seguridad.

—Poco à poco, amigo, murmuró, que aun no ha pasado el peligro. Caminad lo más

que ven que se halla más cerca del fin que del principio.

Madrid 16.—A medida que se acerca el día de reanudación de sesiones de Cortes se anima la política y los círculos se ven concurridos, abundando la clase de diputados y senadores. El tema más socorrido es el que se refiere à la coalición monárquica para derribar à Sagasta. Parece que lo mismo Martos que Cassola, ayudan en la empresa, pero no quieren llamarse conservadores; y de ahí que Romero Robledo, que habló largamente à su llegada con el citado general, rectifique ahora en cierto modo su campaña de San Sebastián, dejándola reducida à predicar la coalición con los fines indicados.

A quien se supone más en camino de unirse con Cánovas es à Martínez Campos. Cuéntase que estos dos señores se han visto y hablado largamente de política, y que coinciden en la manera de ver las cosas, lo mismo que el duque de Tetuan. Por este lado es casi seguro que recibirán refuerzo los conservadores, y mermas ó restas de consideración los fusionistas. Espérase también que vista la actitud desdeñosa de Sagasta, Gamazo emprenda acelerada marcha al campo, donde no hace mucho lo llamaba Silvela en uno de sus últimos discursos. Este hombre público ha llegado esta mañana de su expedición à Paris.

—Ha sido decapitado en Casa Blanca el moro que asesinó à las dos españolas.

Mañana quedará terminado el plan de economías del presupuesto de Gracia y Justicia, que se reduce en un millón de pesetas.

Se suprimen algunas audiencias de lo criminal y el Tribunal de las órdenes militares y se modifican algunos servicios de los establecimientos penitenciarios.

—La villa de Supertriver, próxima à Nueva-York, ha sido destruida por un incendio que ha ocasionado muchas desgracias personales.

—Los periódicos de Francia é Inglaterra censuran el discurso de Crispi.

Madrid 17.—Ha continuado siendo tema de preferencia en los círculos el problema de la coalición monárquica contra Sagasta. Cuéntase que de esto trataron anoche en larga conferencia Romero y Lopez Dominguez, quienes ven los sucesos políticos con igual criterio. También se cuenta que en estos momentos los conjurados trabajan para llegar à la realización inmediata de un compromiso serio y formal que les permita marchar con desembarazo por el camino de la lucha sin tréguas ni descanso que tienen declarada al Gobierno, y mayormente à su jefe, el empujado por Martos.

—Ha ocurrido un choque entre dos trenes en California, habiendo resultado muchos heridos.

*El Imparcial* ha llevado à los Tribunales à *El Liberal*, por calumnia.

—Cerca de Longton (Londres) ha ocurrido una explosión en una mina, en que se hallaban trabajando noventa operarios.

Percieron sesenta y seis.

—Se asegura que Sir Carlos Tupper, agente general del Canadá en Londres viene à Madrid llamado por el Gobierno, para negociar un tratado de comercio entre el Canadá, España y las Antillas.

Madrid 18.—Se ha concedido la gran cruz del Mérito naval al presidente de la República Argentina, como muestra de reconoci-

miento à la buena acogida dispensada en los puertos de aquel Estado à nuestros buques de guerra.

—El ministro de la Gobernación propónese publicar oportunamente en la *Gaceta* una circular recordando que el período electoral comenzará con veinte días de anticipación à la fecha precisa que se fija para la elección de concejales, según se previno en la ley aplazando las elecciones municipales.

—Se dice que hay indicios por los cuales puede deducirse que la actitud adoptada por una parte del clero, afortunadamente poco numerosa, en sus predicaciones desde el pulpito contra las doctrinas y los partidos liberales, obedece à un plan y à una consignada por los directores de la política llamada integrista.

—Dice *El Imparcial*:

«Parece que ha causado contrariedad al Gobierno la resolución del Sr. Albaréda de no aceptar, por motivos de índole particular la presidencia del Tribunal de Cuentas, pues contando con la vacante de la embajada de Londres, estaba acordada una combinación de personal.

A la embajada de Londres se quería que fuese el señor duque de Baena.

Madrid 19.—Ha vuelto ayer à comentarse con grandes censuras para el Gobierno el desconcierto que existe en el mismo y que ha venido demostrando en el asunto de los cautivos de Alhucemas.

Estos son detenidos en el Peñon de la Gómera sin causa suficiente, y pasan vapores correos por allí sin que sean recogidos dichos cautivos, à pesar de las instancias de sus familias, de las órdenes del ministro de la Guerra, y seguramente de la petición de los mismos españoles que han de creer que continúan en el cautiverio.

El Gobierno parece que no se explica esto ni nadie tampoco; pero locierto es que si un buque de nuestra escuadra hubiera ido al Peñon, hace días que los cautivos estarían en Málaga.

—En el expreso de esta mañana ha llegado nuestro ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo acompañado de su distinguida esposa.

En el andén de la estación del Norte se encontraba un numeroso grupo de nuestros amigos, entre los cuales se veía à los ex-ministros señores marqués del Pazo de la Merced, conde de Toreno, marqués de Pozo Rubio, Cos Gayón y Linares Rivas, otros muchos senadores y diputados, la inmensa mayoría de los socios del Círculo conservador y algunos parientes y amigos particulares de los señores Cánovas.

A la llegada del tren hubo un momento de silencio, y así que asomó el Sr. Cánovas à la ventanilla, se oyó un aplauso general; nuestros amigos se aproximaron al tren y dieron la bienvenida à los ilustres viajeros. Estos se dirigieron à su hotel del paseo de la Castellana y allí ha recibido también à varios amigos políticos.

—Se ha dicho que el Sr. Sagasta trata de aplazar nuevamente la combinación de senadores vitalicios, porque desea conservar en el Congreso todos los votos posibles para llevar adelante el proyecto de sufragio. Pero muchos fusionistas, que aspiran à figurar en la combinación, ven con marcado disgusto que se realice este propósito del Sr. Sagasta.

ponerme en guardia contra los ladrones y los asesinos que infestan à Paris, pero no temo à un gentil hombre que pueda darme leal reparación del insulto que me inferían sus gentes, si es que se atreven à insultarme.

—Reflexionad, replicó Mazelieres con vivacidad; para que los soldados sean atrevidos se necesita que su señor sea poderoso y les asegure la impunidad. Creedme, dejémosles libre el paso y no atraigamos sobre nosotros, con necia tenacidad, algun mal negocio. Más ya llegan, seguidme.

El hermano Ambrosio retrocedió precipitadamente, y desapareció por una calleja inmediata. Ricardo reflexionó un momento si su calidad de gentil-hombre de que estaba tan orgulloso le permitiría retroceder; pero no tuvo tiempo de seguir el prudente consejo de su compañero.

El paje, que iba y venía delante del pelotón como el perro delante del cazador, había oído el murmullo producido por la discusión de los dos aventureros, y acudía para ver de qué se trataba.

Detúvose de pronto, se colocó en el hueco de una puerta y desde allí, como desde un puesto de observación, se entregó à un prudente y minucioso examen. A la luz de las antorchas había visto brillar la espada de Saint-Front, y no se atrevió, à pasar de su aparente osadía, à acercarse à él demasiado. Ricardo y él se miraron fijamente. El paje era casi un niño, muy feo y muy raquí-

(8) Folletín de LA OPINION

RICARDO EL HALCONERO

POR

ELÍE BERTHET

sus moradores buscaban, en el sueño un alivio al hambre que durante todo el día les había mortificado y que debía mortificarles también al día siguiente.

Este silencio, que absorbía hasta el ruido de los pasos, esta profunda soledad, estas densas tinieblas, oprimían el corazón de Ricardo. ¿Era aquél el París alegre, animado, la patria de los placeres y de las fiestas? Del fondo de los sombríos pórticos de las casas, podían surgir à cada momento verdaderas bandas de cacos, que todas las noches ejercían su criminal industria. Parecía ver deslizarse por instantes à su alrededor sombras amenazadoras, y su imaginación no le engañaba siempre. A veces también, oía à derecha é izquierda gemidos sordos: eran desgraciados que morían de miseria y de hambre, y à los cuales los transeúntes debían hallar muertos al día siguiente.

A instancias de su guía, Ricardo había desnudado la espada y agitábala de cuando en cuando en la sombra para demostrar à los que pudieran estar emboscados, que iba ar-

cerca posible de las casas, para que no puedan veros à mucha distancia, y muy quedo para no ser oído. Estad siempre pronto à serviros de la espada, que podeis necesitarla cuando ménos lo creais; y por último, pensad en que el río está à dos pasos de aquí, y que es muy profundo.

Sin comprender bien estas advertencias, Saint-Front se puso en guardia. Al abandonar el muelle para entrar en la calle de San Pablo, calle aristocrática en aquella época y eu cuyo extremo debían encontrar el palacio de Boisfleury, vieron de repente un tropel de hombres, muchos de los cuales llevaban antorchas y que avanzaban hácia ellos, lanzando ruidosas carcajadas.

Iba en el centro un personaje ricamente vestido, del cual debían ser lacayos y pajes las turbulentas gentes que le rodeaban.

Uno de ellos caminaba algunos pasos delante de los demás y parecía ser el encargado de divertir à su señor con sus chistes y bufonadas.

Mazelieres se detuvo bruscamente y dió con el codo à su compañero.

—Retrocedamos, caballero, ó por lo menos, ocultémonos, dijo en voz baja. Estos insolentes nos provocarán y no conviene que lleguemos à un encuentro.

Pero no era esta solución la que más se adaptaba à las ideas caballerescas del joven.

—No huiré, dijo con energía; he podido

ANUNCIOS

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES  
ENTRE LA ISLA DE CUBA  
Y LAS ISLAS CANARIAS

El 6 de Noviembre saldrá de este puerto el vapor de gran marcha, de 1400 toneladas

Ramon de Herrera

para Baracoa, Caibarien, y la Habana.

Admite carga y pasajeros de Cámara y de combés ó 3.ª clase que disfrutarán del buen trato que les dará su acreditado Capitán D. German Pérez.

Los precios de pasaje son en 1.ª cámara, 65 duros. 2.ª 43 duros y 3.ª clase á 15 duros.

Cosignatarios, Ghirlanda Hermanos.

SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

VAPORES CORREOS DE CANARIAS

Los vapores correos que saldrán de Cadiz los días 7 y 22 de cada mes, llegarán á este puerto los días 10 y 25, siguiendo á Las Palmas los mismos días á las diez de la noche, de donde regresarán los 13 y 28 á las 4 de la tarde, despachándose los días 14 y 29 para Cádiz á las 9 de la mañana.

Consignatarios, Ghirlanda Hermanos.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª

El día 2 de cada mes llegará á Las Palmas de Gran-Canaria un vapor de esta Empresa y á las pocas horas saldrá para Puerto Rico y la Habana admitiendo pasajeros para estos puntos así como para Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba. También toma pasajeros para Progreso y Vera-Cruz.

La Empresa pagará el flete hasta Las Palmas á los pasajeros que se embarquen en Santa Cruz de Tenerife.

Salida para Las Palmas, el 30 de cada mes, para aprovechar la salida del 2 del siguiente.

Agente, Juan La-Roche.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES

En el establecimiento que acaba de abrirse al público, calle de la Cruz Verde, número 16, encontrarán las personas que gusten favorecerlo con sus compras, un completo surtido de pinturas de todas clases, en pasta ó preparadas; aceites y barnices procedentes de las fabricas más reputadas de Europa.

Ventas al por mayor y menor, á precios equitativos.

VAPORES TRASATLANTICOS

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnifico vapor español de gran porte

Hernan Cortés

deberá salir de este puerto el día 12 del mes de Noviembre próximo.

Admite carga y pasajeros, quienes disfrutarán un esmerado trato y de las comodidades que estos grandes vapores proporcionan en sus espaciosas cámaras. Agentes, Hijos de Agustin Guimerá.

CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION AL VAPOR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrán dos vapores mensuales, uno el 5 y otro el 20, admitiendo carga y pasajeros.

PARA EL HAVRE, LONDRES, BREMEN Y HAMBURGO

Saldrán dos vapores mensuales, uno del 1.º al 3 y otro del 17 al 20, admitiendo carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse á sus Agentes principales en esta Capital.

Hardisson Hermanos. En Las Palmas, D. José M.ª Mendoza.

PASAJES SUBSIDIARIOS

PARA LA República Argentina (Buenos Aires).

Los que deseen obtenerlos, recibirán gratuitamente toda clase de datos dirigiéndose verbalmente ó por escrito á la Oficina oficial de Informacion establecida en Santa Cruz de Tenerife calle de San Felipe Neri núm. 14.

El Director, VENTURA CASTRO.

INTERESANTE  
á los propietarios de fincas

Ahora que por recientes disposiciones del Gobierno se trata ya en definitiva de llevar á cabo la reforma de los amillaramientos actuales, pues encaminado á ello vá el deslinde y amojonamiento de los respectivos términos municipales que se ha anunciado en las Gacetas de Septiembre y de ella toman la noticia los periódicos que ya la han publicado, es el momento de que los propietarios todos así de fincas rústicas como de urbanas y de la ganadería, estén preparados y advertidos de sus derechos en cuanto á la manera justa como deben hacerles los Ayuntamientos las evaluaciones de sus riquezas de las clases ya indicadas; pues siendo el amillaramiento uno de esos documentos que han de regir durante muchos años, todo error en la apreciacion de la riqueza y todo perjuicio que por lo

tanto se cause á los propietarios, por ignorancia ú otras causas de las que suelen concurrir desgraciadamente en algunos Ayuntamientos, tiene que seguir sufriendo el propietario por bastantes años, con doble detrimento en sus intereses agrícolas, bastante lesionados por la decadencia del país.

Por lo tanto llamamos la atención de nuestros favorecedores, hácia el MANUAL que contiene las disposiciones y en el que además hace su ilustrado autor, muchas advertencias utilísimas para tenerlas en cuenta los propietarios y no consentir que se les vayan á irrogar perjuicios en el nuevo amillaramiento: la insignificancia de 5 rvoon que es lo que vale aquí el referido MANUAL y la importancia del asunto de que se trata, merece la pena de que se adquiera.

Se halla de venta en la Librería de A. J. Benitez, San Francisco 8.—Santa Cruz de Tenerife.

EMULSION INALTERABLE

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

PREPARADO POR J. SUAREZ GUERRA

POSEE

Remedio eficaz en todas las Afecciones pulmonares y de la garganta, Tosas, Resfriados, Escrófulas, Debilidad y Demacracion.

todas las propiedades tónicas y nutritivas del Aceite de bacalao, que contiene en las proporción de 50 por 100 y las de los Hipofosfitos, siendo más agradable al paladar y de más fácil digestion que el aceite puro que muchos estómagos delicados no pueden soportar.

ARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DEL L.º J. SUAREZ GUERRA

—San Francisco, 17—

—Santa Cruz de Tenerife—

Precio del frasco, 2 pesetas.

ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS, DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS



Marca de Propiedad Registrada en el Ministerio de Fomento, que garantiza todos los Especificos Thompson contra las muchas falsificaciones y que debe estar impresa en las cubiertas y prospectos para ser legítimos. Fíjese bien el público en este requisito, para no ser engañado.

IMPOTENCIA

placeres solitarios, constitución, estudios, vida sedentaria, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estomago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipochondría, Validos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejé prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Prostata, Arenillas Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ú otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, MADRID.

Especial para los males del aparato Génito-Urinario del Estómago y con una sección, única en España, de Electroterapia (Electricidad Médica) con corriente continua, intermitente, fróte, amasamiento, baño, etc., para las NERVIOSAS (Parálisis, Neuralgias, Reuma, Sordera y todos los afectos al sistema nervioso de cualquier causa y forma).—Se envían á Provincias aparatos Eléctricos con prospectos detallados para las diversas aplicaciones de tan suprema medicación.—Folleto curioso en Español ó Francés gratis á quien lo pida, y que recomendamos á Enfermos y Sanos.—Los Especificos Thompson se venden en todas las acreditadas boticas de España, resto de Europa y América.

ESPERMATORREA, REBLANDECIMIENTO MEDULAR, PARALISIS, ANEMIA CEREBRAL, DEBILIDAD NERVIOSA Y GENITAL, ESTERILIDAD, DIABETES, ETC., por abusos de Vénus, etc.—El Spaha Thompson (frasco grande, 30 pesetas y 6 pequeño) vigoriza sin perjuicio, cualquiera que sea la edad, y es considerado único curativo que no escita ni produce alteraciones para la vida, á pesar de su fuerza vital y su rápida acción tónica. Su acción benéfica cura además los males del Pecho, Estomago, Estreñimiento, Jaquecas, Ideas tristes, Hipochondría, Validos, Insomnios, Enflaquecimiento, Vejé prematura, Pérdida de fuerzas ó memoria, Epilepsia, etc.—Poseemos también el Gran Thompson (frasco, 6 pesetas), que es el perfecto específico de las vías urinarias curando SIN SONDAR ni operar el Mal de Piedra, Cálculos de los Riñones, Catarro de la Vejiga, Infartos de la Prostata, Arenillas Incontinencia de Orina, dilata las ESTRECHECES uretrales, y finalmente, es infalible en la Purgación, Gota militar, que corta en cuatro días, y en los Flujos de la vagina y matriz.—El Sr. Director contestará GRATUITAMENTE por carta á los de provincias, ó personalmente en el Gabinete, cuantas consultas se le hicieren para el uso de los medicamentos, y los mandará por correo certificados á todos los pueblos, enviando su valor en sellos ó libranza del Giro mutuo ú otro medio de reembolso, y dirigiéndose siempre al Sr. Director del

Interesante

Se vende á un precio ventajosísimo y á plazos, el solar propio para construir un magnífico edificio—que llaman «Plazuela de Consolación», en esta Capital.—Mide de superficie 9.300 pies, frente 93, fondo 100. Para más informes ocurrirse á esta imprenta.

Imp. de A. J. Benitez, S. Francisco, 8.—Regente, F. S. Molowny

co, pertenecía á esa raza malévolade pajes que los grandes señores llevaban siempre en sus comitivas. Vestía elegante librea, y su altanería denotaba que se creía autorizado para toda clase de insolencias, con tal de que atrajesen una sonrisa á los labios de su señor.

¡Por San Pancrasio, mi patron! exclamó con voz alegre y burlona, que hemos tenido un buen encuentro! Esto va á divertirse más á monseñor que todos esos necios que no tienen que comer. ¡Pardiez! he dado con el rey de los aulnos, el príncipe de las hadas, el condestable de la necesidad.

—¡Y bien! Pancrasio, exclamó un lacayo, trae su capa y sus orejas á monseñor.

—Si no tiene, respondió el paje con tono compasivo, por lo menos capa, cuanto á las orejas... pero, ¿qué digo? continuó con indiferencia, mientras examinaba á Ricardo más atentamente; á fé de cristiano que le equivoqué... ¡Acudid! este joven es un halconero, enviado por la reina del país de las quimeras para ofrecer un magnífico alcon á monseñor, ¡oh! ¡que hermoso pájaro! ¡oh! ¡gentil halconero! Vamos, arrodillate y presenta cortesmente á mi señor el regalo de nuestra preciosa reina.

La comitiva estaba ya á pocos pasos.

—¡Hola! paje malévoló! dijo uno de los criados, ¿que estás diciéndo de halcon y de halconero? Has perdido la cabeza y si no encuentras otras gracias para divertir á monseñor

serás vapseado en cuanto regresemos al palacio, hasta que salte la sangre.

En este momento la luz de las antorchas permitió ver á Ricardo de Saint-Front, de pié en medio de la calle, en actitud activa y resuelta, y con la espada en la mano.

—¡Por Satanás! el paje tiene razon, replicó el mismo criado; es, en efecto, un halconero, con su pájaro en la mano, y solo el diablo puede haberle traído á tal hora á este sitio.

—No digo yo lo contrario, contestó el paje; pero en todo caso el emisario de Satanás debe cumplir fielmente su mision...

Abrió paso para que este digno halconero pueda presentar á monseñor el pájaro que le envía Su Majestad infernal.

La insolente servidumbre comprendió el pensamiento de Pancrasio, y abriéndose en dos filas los criados, se colocaron á los lados de su señor para alumbrar con las antorchas la ridícula escena que el paje había imaginado.

Ricardo había escuchado, sin dignarse contestar, todos los insultos del aturdido paje, y buscaba con la mirada al señor á quien pedir cuenta de ellos. Al fin le vió en medio de sus gentes; era el caballero d'Achon que volvía del palacio Boisfleur.

Cuando la escolta hizo alto, d'Achon salió de su ensimismamiento, y mirando con admiración á su alrededor preguntó con voz tan arrogante como se lo permitian sus pulmones:

—Y bien, canalla, ¿qué pasa? ¿Quién se atreve á deteneros?

Ricardo iba á tomar la palabra: pero Pancracio, deslizándose entre su señor y el halconero, inclinóse respetuosamente y respondió con gravedad afectada, que hizo lanzar una carcajada á la servidumbre:

—Monseñor, es un embajador de S. M. Lucifer, que viene á ofrecer á Vuestra Señoría un halcon tan hermoso, que jamás se vió otro en los montes Caucásicos y Acroceraunios; ahora solicita el honor de presentarlo de rodillas á vuestra gloriosa excelencia...

—De rodillas, sí, de rodillas! exclamaron los otros criados señalando á Ricardo el suelo lleno de fango.

Ricardo, de un puntapié echó á rodar al paje por el lado sobre el cual se le mandaba arrodillarse. Este acto de vigor llamó á los labios del ligero una sonrisa desdeñosa y al punto los demás criados lanzaron hurras como para aplaudir la desgracia de su compañero.

—Silencio, canalla! gritó Saint-Front con voz atronadora; si vuestro amo no las castiga, yo me tomaré el trabajo de castigar vuestras impertinencias. Y vos caballero, continuó dirigiéndose á d'Achon, si sois gentil hombre, ó me pedireis cortesmente perdon de las insolencias de vuestros lacayos ó me dareis cuenta de ellas con la espada en la mano como conviene á un caballero.

Mientras hablaba, Ricardo se había ido acercando á la pared, por temor de ser atacado por todos lados por los criados del li-

guero, que habían desvainado las espadas. Pero no se atrevían á usar de ellas hasta saber cuáles eran las intenciones de su señor respecto del aventurero.

D'Achon rompió al fin el silencio, y miendiendo á Ricardo de alto á bajo con mirada desdeñosa.

—¿Si soy gentil hombre? repitió con voz dura. ¡Vive Dios! Ved un joven atrevido; ¿y quién eres tú, miserable halconero, para atreverte así á detener á uno de los principales magistrados de la buena villa de París, y para agolpear á sus gentes?

—¿Por qué entonces, replicó Saint-Front con vehemencia, uno de los principales magistrados de la buena villa de París permite á sus gentes insultar con su turbulenta alegría la miseria de sus habitantes?...

—¿Por qué les permite detener al transeunte pacífico, cuando su deber es...?

—¡Pardiez! Este canalla quiere enseñarme mi deber, dijo su interlocutor con despreciativa cólera. ¡Vamos, lacayos, acabemos! quitad á ese aventurero ese noble pájaro y esa espada, que es indigno de llevar, y enviadle al diablo que le ha enviado.

Los criados avanzaron para ejecutar esta orden, y Ricardo se alegró entonces de haberse colocado de modo que no podía ser rodeado. Estrechó el halcon contra su pecho, y comenzó á blandir la espada gritando con furor:

—Avanzad, miserables, si os atreveis; ni